

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE FOMENTO**SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS****DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS****DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO****EN CASTILLA-LA MANCHA****Servicio de Conservación y Explotación de Toledo****Edicto**

De conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4 de 1999 de 13 de enero), en sus artículos 59.4 y 61, se procede a la notificación de las resoluciones provisionales recaídas en los expedientes de reparación de daños en la carretera, dictadas por el Jefe del Servicio de Conservación y Explotación en Toledo de la Demarcación de Carreteras en Castilla-La Mancha, a las personas y entidades que se relacionan en anexo I, en cuanto a la notificación, habiéndose intentado, no se ha podido practicar.

Las resoluciones tienen carácter provisional durante los quince días hábiles desde el siguiente a la publicación en este Boletín, plazo durante el cual se podrán presentar alegaciones a la liquidación practicada.

Transcurrido este periodo, la resolución será definitiva y tendrá un plazo de quince días para proceder al pago voluntario de la deuda. Finalizado éste, se procederá a su cobro por vía ejecutiva, aplicándose el recargo del 20 por 100 de su importe por apremio.

Contra esta resolución, adquirido el carácter de definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del tribunal Superior de Justicia de Albacete.

Los expedientes se encuentran en el Servicio de Conservación y Explotación de Toledo de la Demarcación de Carreteras de Castilla-La Mancha, (plaza de Santa Clara, número 7, 45071 Toledo), Explotación.

Número expediente: TO-03.09/022. Interesado: José Carlos García González. N.I.F. 51963138-C. Localidad: 28915 Leganés (Madrid). Fecha expediente: 10 de agosto de 2009. Importe: 247,34 euros.

Número expediente: TO-03.09/030. Interesado: María del Carmen Viñas Carrasco. N.I.F. 05367599-C. Localidad: 28320 Pinto (Madrid). Fecha expediente: 10 de agosto de 2009. Importe: 216,72 euros.

N.º I.-2142